



Actualidad

Centro Democrático denunciará a la ministra de Minas y Energía por pánico económico

Centro Democrático denunciará a la ministra de Minas y Energía por pánico económico

Oscar Villamizar, representante del Centro Democrático, aseguró en Sigue La W que "el pánico económico es un delito que se tipifica en el momento en que una persona da una información falsa".



Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez. Foto: Colprensa.



— Sandra Vargas Hoy

Congresistas del **Centro Democrático denunciarán a la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez**, por pánico económico debido a las declaraciones que se han dado en los últimos días, según las cuales en Colombia **no se firmarán más contratos** de exploración y explotación de petróleo y gas.

En entrevista con Sigue La W, el representante **Óscar Villamizar, explicó las razones que los llevaron a tomar esta decisión.**

Para iniciar, Villamizar comentó que "nosotros hemos venido haciéndole seguimiento a cada una de las aseveraciones que ha hecho la **ministra** y esto precisamente ha generado en la comunidad, pero **sobre todo al sector de hidrocarburos, una incertidumbre muy grande**".

Además, señaló que "el pánico económico **es un delito que se tipifica en el momento en que una persona dé una información falsa**, máxime cuando esta persona es la directora de una **cartera tan importante como la de Minas y Energía**".

Le puede interesar:

- > Centro Democrático pide condicionar diálogos de paz a entrega de menores reclutados
- > Centro Democrático lanza el informe alternativo al de la Comisión de la Verdad
- > Paz total: continúa la negativa por parte de algunos congresistas

Últimas Noticias

Canciller Leyva adelanta agenda en Nueva York para promover la paz total de Petro

Joe Biden admite posibilidad de que EE.UU. sufra una "muy ligera" recesión

Presidente de Ucrania pidió un "escudo"

Aumentan a 43 los muertos por deslave en la zona central de Venezuela

Más de 48.000 migrantes cruzaron la selva del Darién hacia Panamá en septiembre

Stories W Radio



Contrarreloj Peláez y De Francisco Sigue La W Progr La WF

PUBLICIDAD

	protector solar isdín fotoultra age repair fv x 50ml \$ 90.280
	bebida de almendra sin endulzar silk \$ 11.900
	gel facial limpiador asepixia gen x200ml \$ 17.450

De igual forma, según Villamizar, una de las aseveraciones que dijo la ministra tiene que ver con los contratos de exploración y explotación de petróleo en Colombia. **"Eso hace que la industria deje de invertir y que las acciones de esas empresas, incluyendo Ecopetrol, deje de invertir**. Ese resultado es el que nos permite decir que hay un delito de pánico económico".



¿Qué buscan con esta denuncia?

Para este punto, el representante aseguró que **"lo más importante de esta denuncia es tener la claridad sobre cuál va a ser la política energética del país"**.

Agregando que "se está expropiando la industria petrolera, pero, además, **no han presentado ninguna otra alternativa"**.

Por otra parte, el representante especificó que **"la denuncia se va a interponer ante el fiscal general de la Nación**, que, si ve que hay las pruebas suficientes para imputar, debe llevarla a la Sala de Instrucción de la Corte Suprema".

Sumado a esto, señaló que **"independientemente de lo ocupado o no que tenga la tarea la Fiscalía, aquí hay 4.700 millones de acciones que representa el 11,51% Ecopetrol**, que son accionistas minoritarios, pero, además, hay una industria y unas comunidades que se van a ver afectadas por este tipo de anuncios".



¿Por qué no se hace una moción de censura?

Para finalizar, el integrante del Centro Democrático explicó que la denuncia es el resultado de un debate de control político que le hicieron a la ministra Irene Vélez en el Congreso de la República.

"Se le hizo pidiendo explicaciones sobre estos temas, explicaciones que no dieron, por las aseveraciones que nosotros estamos planteando aquí", puntualizó.

Escuche la entrevista completa a continuación:



También en la web

Recomendado por outbrain



Gobierno Petro defiende elección de Alberto Carrasquilla ante Cons...

W Radio Colombia



Clara López a Miguel Uribe sobre reforma tributaria: "se equivoca..."

W Radio Colombia



Duque respondió a las críticas del Gobierno Petro por relaciones con...

W Radio Colombia

Siguiente artículo



Canciller Leyva adelanta agenda en Nueva York para promover la paz total de Petro

Será la primera vez que el canciller Leyva intervenga ante el Consejo de Seguridad en pleno y estará acompañado por la embajadora Leonor Zalabata.



Canciller Álvaro Leyva en Nueva York. Foto: Cancillería.

Últimas Noticias

Canciller Leyva adelanta agenda en Nueva York para promover la paz total de Petro

Joe Biden admite posibilidad de que EE.UU. sufra una "muy ligera" recesión

Presidente de Ucrania pidió un "escudo antiaéreo" tras nuevos bombardeos rusos

Murió una turista colombiana arrastrada por un río en Puerto Rico

Aumentan a 43 los muertos por deslave en la zona central de Venezuela

Más de 48.000 migrantes cruzaron la selva del Darién hacia Panamá en septiembre



—  María Alejandra Uribe Téllez  Hace instantes

Esta semana el ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, se encuentra en Nueva York adelantando una agenda diplomática que tiene como propósito principal promover la paz total del gobierno del presidente [Gustavo Petro](#).

Leer artículo completo

Siguiente artículo

Hay que proteger la libertad: MinInterior tras eliminación del voto obligatorio

Por ahora, la plenaria del Senado aprobó en segundo debate la reforma política, pero aún faltan seis debates.



Últimas Noticias